

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLIV

Cabra 27 de Septiembre de 1961

N.º 2279

No puede engañar a nadie

Sabemos que la personalidad del jefe del Gobierno ruso viene caracterizada, en los últimos tiempos, por sus contradicciones y sus contrastes. Nadie ignora que el señor Jruschef es ateo y que propugna una política antirreligiosa, y por ello no dejó de extrañar que, durante uno de sus viajes a los Estados Unidos, abundase en frases como éstas: «... si Dios quiere». «Dios nos ayudará...», etc. No hace muchos días, en declaraciones hechas a un periodista, alardeó manifestaciones de ateísmo grosero y de mal gusto, alegando que los astronautas rusos no habían encontrado «el Cielo» en sus viajes, y cosas por el estilo. Y ahora rompe en un elogio al último mensaje de Su Santidad Juan XXIII sobre la paz, elogio cuya intención ha puesto bien claro un preciso editorial de «L'Osservatore Romano».

No creemos que estos alardes propagandísticos puedan engañar ni sorprender a nadie. Hace tiempo que el comunismo abandonó la política de «la mano tendida a los católicos» y la historia acredita cual es su política religiosa, en Rusia, en China, en Cuba y en todas partes. Hace unos días, el ministerio de Educación de Polonia ha promulgado una ordenanza contra la enseñanza religiosa. El pasado mes de julio se prohibió la enseñanza del catecismo en las escuelas. Organizada la enseñanza religiosa en los templos, la reciente ordenanza establece que debe ser «vigilada» por funcionarios del Estado. Los obispos han mandado a los sacerdotes que esta ordenanza no sea

obedecida. Unos 602 o 700 «curas patriotas», es decir, partidarios de una «Iglesia nacional», separada de Roma, aceptaron la vigilancia oficial y han sido galardonados, por las autoridades comunistas, con sueldos de 1 000 «zlotys» mensuales (unas 2.000 pesetas), mientras que el resto de los sacerdotes católicos han desacatado la ordenanza. El primado de Polonia, cardenal Wyszynski, en unión de 60 obispos, ha publicado una carta pastoral pidiendo que todas las casas católicas de Polonia se conviertan en escuelas para enseñar la verdad de Cristo. Los agentes rojos tratan de impedir la lectura del documento episcopal en los templos.

Podrán alegar los comunistas que en Rusia sigue existiendo la Iglesia ortodoxa, separada de Roma, pero con frecuencia sus altos dignatarios muestran una docilidad extremada con el comunismo, pese a que éste combate por igual a todas las doctrinas religiosas y muy especialmente cristianas a través de su vida oficial y del movimiento de los «sin Dios».

Frente al ambiente universal que favorece la unión de los cristianos, la Iglesia ortodoxa rusa, si bien ha rectificado su antiguo criterio de total abstención, adhiriéndose a la organización unificadora de las confesiones protestantes, en cambio, recientemente ha tomado posición contraria a la unión de los cristianos en Roma, a través de un documento del metropolitano de Moscú, que no solamente se niega a secundar el movimiento de unión, sino que lo hace usando frases molestas e inconvenientes para

Guías de carreteras

Calvo Sotelo
Falk Plan
Firestone
Star
Librería MEGIAS - Juan Ulloa, 15

ese Papa hoy elogiado por Jruschef y que acaso se vea obligado a pronunciar una excomunión contra Fidel Castro y los perseguidores cubanos del catolicismo.

No; las declaraciones de Jruschef no pueden engañar a nadie. Si se dijera que la diferencia de creencias e ideas no es un obstáculo para una coincidencia de opiniones en materia como la de la paz mundial, puede replicarse que el jefe del Gobierno ruso trata de ampararse con sus elogios a Juan XXIII contra el ambiente hostil que ha producido su resolución de reanudar las pruebas atómicas. Y que la persecución contra Dios sigue en todos los territorios comunistas.

Nadie celebraría más que un católico el que desapareciesen las actitudes de violencia, de persecución o de ataque constante del comunismo contra la Iglesia. Pero unas manifestaciones circunstantiales, de marcada intención política, no pueden destruir la realidad de hechos que no atenúan su virulencia ni siquiera en los días de las declaraciones elogiosas.

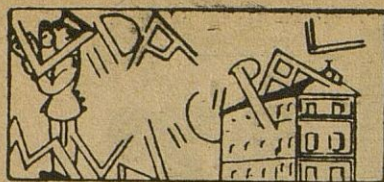


"SILVER MATCH"

El ENCENDEDOR a gas
más ligero, más elegante
y más vendido del mundo

Véalo en
Papelería MEGIAS
Juan Ulloa, 15 - Teléfono 38

BONIFICACION del
25 o/o a los 50.000 pri-
meros compradores



Bases Premio González-Meneses

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que la cantidad consignada para la adquisición de libros con destino a premiar a los estudiantes pobres que cursen con aprovechamiento estudios de Enseñanza Media en este Instituto de «Aguilar y Eslava», se distribuirá con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.ª—Las solicitudes que se crean con derecho a este beneficio se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 10 de Octubre próximo, las cuales deberán ser firmadas por sus padres o tutores, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Declaración jurada del padre o tutor respectiva de los individuos que componen la familia, expresando nombre, edad, profesión y los ingresos que por todos conceptos reúnen.

b) Certificación académica acreditativa de haber obtenido en el curso anterior la nota media de Notable. Si se trata de alumnos de primer año, acreditarán haber sido calificados aptos en el examen de ingreso, quedando en libertad la Comisión de conceder el beneficio según el historial escolar del solicitante. Estos certificados pueden ser sustituidos con la exhibición del Libro Escolar.

2.ª—Quedarán excluidos del concurso los que se compruebe falsedad en sus declaraciones.

3.ª—Asimismo quedarán eliminados los que posean fincas rústicas y urbanas, o exploten arrendamientos rústicos, ejerzan industria o comercio y también aquellas familias que disfruten ingresos suficientes para costear los libros de sus hijos o parientes.

4.ª—Discernidos los premios por la Comisión Municipal Permanente, se hará público su resultado en el Tablón de Anuncios de las Casas Consistoriales para conocimiento de los interesados, con expresión del día en que los agraciados deberán presentarse para hacer efectivos los premios.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 23 de setiembre de 1961.

Jaime Garrido Moreno.

Por mandado de S. S.ª

El Secretario actual,

Rafael Gutiérrez Murillo.

Vida Municipal: Un interesantísimo edicto de la Alcaldía sobre concesión de libros del Premio González-Meneses a estudiantes pobres.-Extracto de los acuerdos tomados por la Permanente en la sesión celebrada el día 26 de los corrientes.-Otras informaciones y noticias

Resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 20 de setiembre actual.

1.º—Se acuerda presentar recurso económico-administrativo contra la resolución de la Delegación de Hacienda sobre un acta de inspección de timbre.

2.º—Fueron aprobadas las bases que habrán de regir en este año para el Premio «González-Meneses», de adquisición de libros con destino a estudiantes pobres.

3.º—Se autorizó a don José Pérez Poyato, para instalar un anuncio luminoso en la casa núm. 10 de la calle Cervantes.

4.º—A la vista del escrito de la Peña Ciclista Egabrense se acuerda felicitar a la Guardia Municipal por su eficacia durante la celebración de la última Vuelta Ciclista a Cabra.

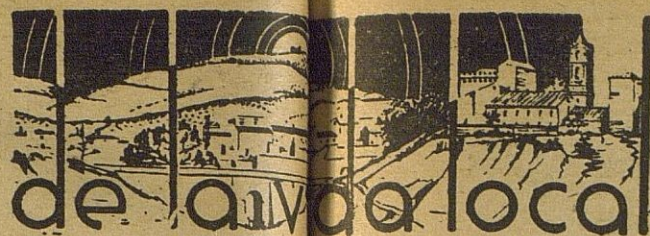
5.º—Se accede a la petición del Guardia Municipal D. Ambrosio Lara Urbano, de su inclusión en la asistencia médico-farmacéutica a funcionarios.

6.º—A don Antonio Muñoz Cuenca, se le concede licencia de obras, para su casa núm. 20 de la calle José Antonio.

7.º—Fué concedida una subvención de 3.000 ptas. a la Cofradía de María Santísima de la Sierra, para ayudar a sufragar los gastos ocasionados en las últimas fiestas.

8.º—Se aprueba un presupuesto por un importe de 1.300 pesetas, para el blanqueo y pintura del edificio-escuela de las Huertas Bajas.

9.º—Asimismo se aprueba una certificación de obra de la nueva red de abastecimiento de aguas, por un importe de 172.610,44 pesetas.



Bautizo

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, ha sido bautizado solemnemente el niño dado a luz por la Sra. D.ª Juana M.ª López Corpas, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Morillo Peña, oficial técnico de la Sucursal del Banco de España, en Córdoba.

Actuó de Ministro del Sacramento el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la feligresía D. Miguel Sánchez Fernández y de padrinos nuestros queridos amigos don Francisco Morillo Mesa y su digna esposa doña Rosario Peña Urbano, abuelos paternos del nuevo cristiano al que se le impuso el nombre de Francisco de Asís.

Enhorabuena al matrimonio y familias.

Petición de mano

Por nuestros buenos amigos don Manuel Jiménez Arroyo y doña Rosario Cuevas Jiménez y para su hijo don Salvador, ha sido pedida a don José Camuñez Moreno y doña Enriqueta de Pedro Reches, la mano de su bella hija Juani.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda quedó concertada para fecha próxima.

10.º—Se autoriza a D. Eduardo Ruiz Amo, para la construcción de una atarjea de desagüe.

11.º—A don Lorenzo Moreno Varo, se le autoriza igualmente para embornar el alcantarillado de la Plaza de Santa María la Mayor.

12.º—Se acuerda por último solicitar del Servicio Forestal de la Excm. Diputación Provincial el traslado a ésta de un técnico que dirija los trabajos de limpieza del arbolado del Parque Alcántara-Romero.

Cabra, 21 de Sepbre. de 1961.

TE VI..

A Rafael Reyes Borrallo que en Cabra sea de Tu presencia, Madre Señora.

Te ví... llegas por los arcos de la calle de... tus ojos llenos de luz, fervor y alegría... cruzar el volador... como Madre... entre miles y muchos que cual yo, encuentran fuera y voló su pensamiento con su alma... ausencia.

Te ví y oí campanas, llegar a la Plaza... aclamada... pendiente subir, entrar a Iglesia y con miles de votos celebrar fervientemente la tradicional... arena...

Con los ojos mi alma te veo en la... en Valencia y sobre todos los días, que parecen siglos por mi prolongada ausencia. Te ví, te veo... verme junto a Tíen... eterna.

RAFAEL MORAL. Valecía, setiembre 1961.

Vieiros

Pasan unos días en ésta nuestros queridos amigos don Enrique Dilla Conejero, destacado funcionario técnico de la Sucursal del Banco Español de Crédito, en Sevilla, su distinguida esposa doña Aurelia González Piedra y su hijo Enrique.

También en unos días al lado de sus hermanos los señores de Mas Giménez, la distinguida señora doña Carmen Giménez, viuda de Schmitterlón.

Al hacer presente nuestro cordial saludo bien venida les deseamos sea grata su estancia en la Ciudad de la Virgen de la Sierra.

Club amigos de Teñosa

Número... el día 23 de setiembre 627... a la señora... Pulido.

Ha causado general sentimiento en la Ciudad, el óbito del probo maestro Nacional D. Francisco de A. Molina Benítez.-Un interesante reportaje sobre las Reválidas de Grado en nuestro Instituto "Aguilar y Eslava".

D. Francisco de Asís Molina Benítez

En las primeras horas de la mañana del próximo pasado día 22, comenzó a circular por la ciudad la noticia de que había fallecido repentinamente en su casa de la antigua calle Concepción nuestro muy querido amigo el probo maestro nacional don Francisco de A. Molina Benítez.

Desgraciadamente la triste noticia tuvo plena confirmación.

Paco Molina— como cariñosamente le llamamos sus amigos— era el prototipo del hombre bueno, simpático y laborioso.

Su labor pedagógica quedará por siempre recordada en Bornos (Cádiz) donde comenzó a ejercer la carrera del Magisterio y sobre todo no se podrá olvidar nunca la admirable labor que llevó a cabo al frente de la Escuela Preparatoria de Ingreso en el Instituto «Aguilar y Eslava». Centenares de discípulos lo lloran hoy.

Excelente fotógrafo, deja en las colecciones de los periódicos locales esta faceta de su ingenio y de su arte desinteresado.

Con motivo de su jubilación acaecida recientemente sus compañeros de profesorado y sus alumnos y ex-alumnos le tributaron un cordialísimo homenaje el cual demostró la alta estima en que se le tenía al finado en Cabra.

El acto del sepelio constituyó una de las más impresionantes demostraciones de pesar que se han registrado en nuestra Ciudad, pues todo el pueblo se sumó a la pena de sus familiares y acompañó los restos mortales de D. Francisco hasta la última morada.

El POPULAR, que se honró siempre con la vieja amistad del extinto, suplica a sus lectores una oración por el eterno descanso de su alma al mismo tiempo que expresa a sus apenadas hermanas Srta. Car-

Enlace Buil-Lopera

En la Parroquia de Nuestra Sra. de los Remedios, han contraído matrimonio la bella señorita M.ª del Rosario Lopera Granados y nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Carlos Buil Rueda.

Bendijo la unión el Reverendo Sr. Cura Párroco de la feligresía don José Burgos Serrano y fueron los padrinos don Francisco Buil Rueda y la encantadora Srta. María Lopera Granados, hermanos de los contrayentes.

La novia lucía un bien cortado traje blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante vestido y airoso casquete.

Una vez terminada la nupcial ceremonia los invitados asistentes pasaron al Centro Filarmónico, donde fueron obsequiados con un delicado desayuno.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, marcharon para visitar Granada y otras capitales.

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Cabra (Córdoba)

Matrícula Oficial

Se recuerda a todos los alumnos, que el próximo día 30 finaliza el plazo de admisión de dicha matrícula para el curso 1.961-62.

Cabra, 23 de Sepbre. de 1961.

El Secretario,

Luis Alcántara.

men y D.ª Eulalia Molina Benítez, hermano político don Juan Soca Cordón y tía doña Encarnación Benítez el testimonio de su más honda y sincera condolencia



Natalicio

Felizmente ha dado a luz una niña la Sra. D.ª Blanca Díez del Riguero, gentil esposa de nuestro distinguido amigo el Capitán de Caballería D. Alonso de Heredia y Albornoz.

La infantita recibirá en la pila bautismal el nombre de María.

Nuestra cordial enhorabuena al matrimonio que hacemos extensiva a los abuelos paternos los Excmos. señores Marqueses de Bedmar y de Escalona.

Club Regalo MANUEL PEREZ

Relación de Socios premiados e importe de su premio.

Día 18—D.ª Carmen Luque Jiménez, 100 pesetas.

Día 19—D.ª Consolación Pérez Fernández, 100 pesetas.

Día 20—D.ª Rafaela Urbano Montes, 100 pesetas.

Día 21—D. Rafael Calvo Moral, 100 pesetas.

Día 22—D.ª Isabel Tejada de Rivera, 100 pesetas.

Día 23—D.ª Pepita Cañete Ruiz, 400 pesetas.

Boda Paniego-Fernández

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Mari Tere Fernández Jiménez y nuestro joven y querido don amigo D. Máximo Paniego Vélez.

Bendijo la unión el Reverendo Sr. Cura Párroco de la feligresía D. Miguel Sánchez Fernández y actuaron de padrinos los hermanos de los contrayentes don Rafael Paniego Vélez y la encantadora Srta. María del Rosario Fernández Jiménez.

La novia lucía rico vestido blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante toilette y airoso sombrero.

Una vez terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados asistentes al Círculo de la Amistad, en cuyo salón de fiestas fueron obsequiados con un delicado desayuno.

Los nuevos esposos marcharon a Málaga y otras capitales. Deseamosles una interminable luna de miel.

Un tema de actualidad

Los exámenes de Reválida. Radio Atalaya difundió en la pasada semana el interesante reportaje que hoy publicamos

No hay tema que suscite más interés en el mundo estudiantil en estos momentos que los exámenes de Reválida de Grado.

Atendiendo a este imperativo de la actualidad, uno de nuestros redactores ha visitado a los componentes del Tribunal que ha juzgado las pruebas.

Componen este tribunal la catedrática de Latin del Instituto de Jaén, Srta. Celia Gomis Gomis; el Dr. Enrique Marco Dorta, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla; el catedrático de Filosofía y Director del Instituto de Cabra, Dr. D. José Díez García; el catedrático de Física y Química de este último centro, D. Antonio Jiménez Gan y el también catedrático de Física y Química del Instituto de Málaga, profesor que fué del último premio Nóbel español D. Severo Ochoa, Dr. D. Eduardo García Rodeja.

Sencillos, humanos y extraordinariamente cordiales y afectuosos, lo que se dice tratables y esto la apuntamos para general conocimiento de nuestros aspirantes al codiciado título de Bachiller, respondieron amablemente de este modo a las preguntas que les formulamos.

Entrevistados con el Tribunal sometemos a su examen una serie de cuestiones a las que tuvieron la amabilidad de contestar como sigue:

Entre las diferentes materias, ¿qué cuestiones de la prueba de aptitud han causado más bajas en la tropa?

Como siempre ha resultado más difícil la prueba de Matemáticas y en menor grado y por este orden Latin y Comentario de texto.

¿Qué dificultades ha presentado la prueba de Latin?

La prueba de Latin no ha presentado en esta convocatoria ninguna dificultad seria que no pueda ser vencida con una preparación normal.

¿Cómo redactaron el tema de literatura?

En el tema de Literatura se observan como defectos fundamentales un vocabulario insuficiente, poca soltura en la redacción y en algunos ejercicios una defectuosísima ortografía hasta tal grado que en ocasiones ella sola es suficiente para rechazar al alumno.

¿De qué versaron los problemas de

matemáticas?. ¿Complicados?. Difíciles de plantear?.

Los problemas de Matemáticas no fueron excesivamente complicados y versaron sobre cuestiones que se repiten muy frecuentemente en los exámenes de Grado Elemental.

¿Es sensible la diferencia entre el nivel medio de preparación de los alumnos que se presentan en junio y entre los que concurren ahora en setiembre?. ¿A qué lado se inclina esta desigualdad?.

La respuesta es obvia, sí; el nivel de los alumnos que comparecen en la convocatoria de junio es claramente superior al de los que se presentan en setiembre. Conviene subrayar que en estas convocatorias han comparecido algunos alumnos que dedicaron voluntariamente el verano a preparar la prueba y éstos alumnos se han destacado visiblemente en los pasados exámenes.

¿Es tan importante, como se pretende, el factor suerte en este género de exámenes?.

El factor suerte influye desde luego, pero de una manera puramente circunstancial y aleatoria. Lo normal es que el alumno bien preparado apruebe.

¿Hay todavía quien confía para conseguir objetivos en la benevolencia del tribunal, digamos sin eufemismos, en la recomendación?.

A esta pregunta contestaríamos por etapas: existen indudablemente muchas personas que confían en el valor de la recomendación. Desde nuestro punto de vista habría que distinguir entre la benevolencia del tribunal, cosa que normalmente existe, y el valor de la recomendación cosa que es en el mejor de los casos inútil y, en ocasiones, contraproducente. La índole anónima de las pruebas elimina toda posibilidad de un trato de favor.

Esta es una pregunta tonta. Los desaprobados, hay excepciones, buscan siempre una causa para justificar ante los demás su infortunio. ¿Cómo podríamos ayudarles en su argumentación referida concretamente a estas pruebas celebradas ahora?.

De ninguna manera puesto que cualquier argumentación con que inerte disculparse es falsa. No existe

Unas medias como ningunas

"Bahía" "Ridex Goldfan" Tejidos JOSÉ OSUNA

Quelpo de Llano, 8

más razón de su supenso que su falta de preparación.

En general, después de varios años de realizarse estas pruebas, ¿es mayor en la actualidad el índice cultural de los Bachilleres Elementales?. ¿Nos hemos estabilizado?. ¿Vamos hacia adelante?.

A esta pregunta podría responderse distinguiendo entre el aspecto informativo del actual Bachillerato y el formativo. En el aspecto informativo podríamos afirmar que los Bachilleres actuales saben más cosas que los antiguos, ahora bien, en lo que al desarrollo intelectual se refiere estimamos que no se ha ganado gran cosa.

¿Modificaría Vd. estas pruebas?. ¿Sí. No?.

Las pruebas actuales en líneas generales las consideramos acertadas; algunos defectos que la experiencia va poniendo de manifiesto se van corrigiendo sobre la marcha,

¿Suprimiría Vd. estas pruebas?.

A esta última pregunta contestamos rotundamente, no; no suprimiríamos la actual Reválida, es un tamiz que permite seleccionar en un momento no comprometido de la vida del alumno a los estudiantes que revelan dotes de estudio suficientes. Lo que veríamos con complacencia sería el aplazamiento de la prueba hasta una edad en que el alumno hubiese superado esta crisis de la personalidad que se opera a los 14 años aproximadamente. Este objetivo podría lograrse aplazando el ingreso hasta los 11 o 12 años.

El Tribunal de Reválida examinado por el de Radio Atalaya con el cuestionario después de amplia deliberación, por unanimidad, ha merecido esta calificación: Sobresaliente.

Sres. Profesores, muchas gracias.

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día 18,	lunes	104
» 19,	martes	744
» 20,	miércoles	448
» 21,	jueves	565
» 22,	viernes	172
» 23,	sábado	627